

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO

11ma. Asamblea
Legislativa

Serie: 2018-2019
Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. 8

AGOSTO DE 2018

Presentado por el Departamento de Finanzas

RESOLUCIÓN # 5

Para realizar transferencias de crédito entre partidas de gastos del vigente presupuesto funcional del año 2018-2019, y para otros fines:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Núm. 81-1991, conocida como la “Ley de Municipios Autónomos,” dispone que el alcalde podrá efectuar transferencias de créditos entre partidas del presupuesto. Actualmente en el presupuesto funcional del Municipio existen partidas con créditos disponibles y transferibles que se pueden utilizar para hacer aquellas transferencias de crédito, creaciones y activaciones.

RESUÉLVESE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO:

Sección 1.-Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad las siguientes transferencias:

DE LAS PARTIDAS:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-02-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	\$ 745.50
010-02-01-91.31	Seguro Social Federal	57.03
	TOTAL	\$ 802.53

A LAS PARTIDAS:

010-06-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	\$745.50
010-06-01-91.31	Seguro Social Federal	57.03
	TOTAL	\$ 802.53

Sección 2.-Autorizar al Director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

Sección 3.-Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

Sección 4.- Que copia certificada de la misma sea enviada al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 28 DE AGOSTO DE 2018.



HON. CARLOS A. LOPEZ ROMAN

Presidente
Legislatura Municipal

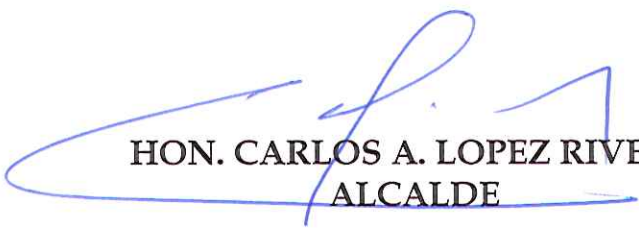


SRTA. GLADYMAR TORRES PABON

Secretaria
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 28 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018. PRESENTADA EN SESION ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 29 DE AGOSTO DE 2018.



HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE